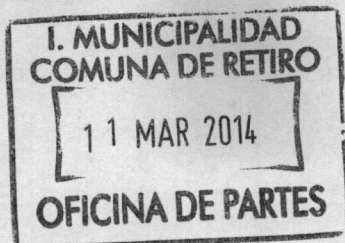




REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Secretaría Comunal de Planificación



Retiro, 11 MAR. 2014

DECRETO EXENTO N° 951

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) El Decreto Exento N°3.996, de fecha 13.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014
- 5) Ord. N° 1.215, de fecha 18.12.13, de Intendente Región del Maule que informa aprobación de proyecto PMU EC Emergencia 2013 "Const. Edificio Dideco I. Municipalidad de Retiro" Cód. 1-C-2013-2951
- 6) El Decreto N°323, de fecha 23.01.14 que crea la asignación presupuestaria y aprueba la modificación respectiva
- 7) El Decreto N°572, de fecha 11.02.14, que declara desierto el 1^{er} llamado a licitación pública de la propuesta "Const. Edificio Dideco I. Municipalidad de Retiro" ID N°4511-6-LP14
- 8) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Const. Edificio Dideco I. Municipalidad de Retiro" ID N°4511-11-LP14
- 9) El Decreto Exento N°654, de fecha 18.02.14, que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba las Bases Adm., EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado y designa la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas.
- 10) Acta de Deserción electrónica de fecha 11.03.14


CONSIDERANDO:

- 1.- Que, no se presentaron ofertas en el segundo llamado a licitación pública de la Propuesta "Const. Edificio Dideco I. Municipalidad de Retiro" ID N°4511-11-LP14
- 2.- Que, el Artículo N°9 de Ley 19.886, establece que "se declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas", al igual que el numeral 9.8 de las Bases Administrativas de licitación.

D E C R E T O:

DECLÁRESE DESIERTO, el 2^{do} llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Const. Edificio Dideco I. Municipalidad de Retiro" ID N° 4511-11-LP14, por no presentarse ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL


GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL


RODRIGO AMÉZPARRA
 ALCALDE


MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE SECLAN

RRP/MGC/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DOM
- SECLAN (2)
- Carpeta Licitación